

HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE

Inscripción en el Registro de Valores N°1.167

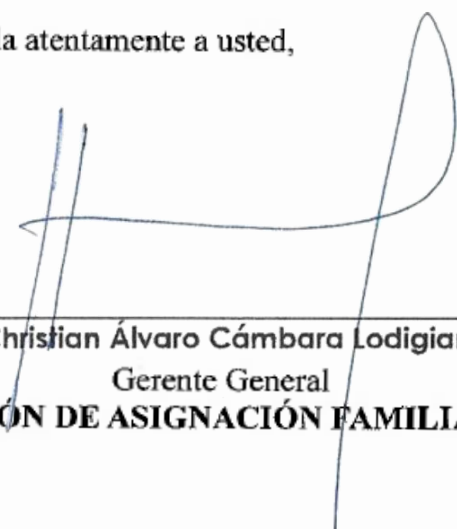
Santiago, 29 de mayo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Santiago

PRESENTE

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la ley N°18.045; y en el numeral 5.7 de la Sección V de la Norma de Carácter General (NCG) N°30, en relación con el numeral I.2.2.A.3 de la Sección II de la misma NCG, cumplimos con informar a esta Comisión, la circunstancia de que Caja de Compensación de Asignación Familiar 18 de Septiembre ha efectuado hoy colocaciones de efectos de comercio en el mercado local por la suma de: (i) \$3.000.000.000.-, monto correspondiente a la Serie B13 de la Línea N°152, a un plazo de 201 días, con una tasa promedio de colocación de los títulos igual a 0,95% mensual; y (ii) \$3.000.000.000.-, monto correspondiente a la Serie B14 de la Línea N°152, a un plazo de 289 días, con una tasa promedio de colocación de los títulos igual a 0,95% mensual.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Christian Álvaro Cámara Lodigiani
Gerente General

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR 18 DE SEPTIEMBRE